



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 237/2013
Bahía Blanca, 1 de agosto de 2013

VISTO:

Las necesidades docentes para el Área “Salud de la mujer”.

El vencimiento del contrato del Lic. Duilio Anfossi al 31 de julio de 2013;

CONSIDERANDO:

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud,

El aumento exponencial en el número de estudiantes.

Los escenarios de aprendizaje Hospital J. Penna y los CAPS.

La recomendación realizada por el Coordinador de la asignatura “Salud de la mujer” Prof. José Luis Castaldi.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 31 de julio;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Contratar al Médico Lionel Schulman (Legajo 13356) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Salud de la Mujer, a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo de un cargo de Profesor Asociado dedicación simple N° 21027926, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas y Secretaria General Académica.